

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01 DIC 2023 hs. 10:59
Numero:	725 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daniela Ayelen

Ushuaia, 30 de Noviembre de 2023

Sr. Presidente

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien modificar la ORDENANZA MUNICIPAL N° 5727, motiva dicho pedido de la necesidad de poder ampliar nuestro Taller Metalúrgico

Cabe destacar que nuestra Empresa cuenta con una antigüedad de 50 años, donde se desarrollan distintos procesos productivos como es la fabricación de perfiles metálicos, los cuales son abocados al mercado interno disminuyendo así los costos.

Sin otro particular lo saludo a Ud. atentamente.



METALUSH, S.R.L.
Daniel G. Castro
Socio Gerente

Señor Presidente
del Concejo Deliberante
Dn. Juan Carlos PINO

15415607

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZACIÓN. AUTORIZAR la ocupación del Retiro Frontal de tres metros (3m) sobre la calle Cabo Nicolás Flores. A la parcela denominada en el Catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección G, Macizo 06, Parcela 06h.

ARTÍCULO 2º.- EXCEPCIÓN. EXCEPTUAR de lo enunciado en el artículo 1º a que se respete el retiro lateral de tres metros (3m) para terrenos en esquina, normado por el artículo VII. 1.2.3.2 MI: Mixto Industrial, del Código de Planeamiento Urbano, con respecto a la parcela lindera denominada en el Catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección G, Macizo 06, Parcela 08.

ARTÍCULO 3º.- ABROGACIÓN. ABROGAR la Ordenanza Municipal N° 5727.



METALUSH, S.R.L.
Daniel G. Castro
Socio Gerente